



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Desarrollo Institucional
Departamento de Estadísticas

BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL

Año 6

VOLUMEN 67



JULIO 2013

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Delegaciones

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Clínicas de sede Managua

Dr. Humberto Pulido Castro

Departamento de Estadísticas

Dr. Eddy López Reyes
Ing. Gloria Osorno López
Lic. Modesta Fargas Sánchez
Angela Maria Fuentes

Dirección Técnica y Edición

Dra. Verónica Acevedo P.

Generación de Datos

Peritos Forenses IML

INDICE

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.....	4
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.	4
2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.....	8
2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.	9
2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	11
2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.	13
2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.....	15
2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	17
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.	18
4. EXAMENES DE LABORATORIO.	20
5. CONCLUSIONES.....	22

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

El Instituto de Medicina Legal realizó un total de 5,054 peritajes médico-legales, durante el mes de Julio del 2013. Se observa un descenso general de 1,658 pericias menos, con relación a Julio del 2012 (Cuadro No. 1). Se realizaron 4,875 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 32 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012- 2013.

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2012	2013	2012	2013
A Personas Vivas	6104	4726	91.0	93.5
A Fallecidos	156	149	2.3	3.0
Análisis de Laboratorio	452	179	6.7	3.5
TOTALES	6712	5054	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012-2013

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2012	2013	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2184	1718	-466	-21.3
Lesiones Psíquicas	895	779	-116	-13.0
Estado de Salud	854	720	-134	-15.7
Violencia Intrafamiliar	989	622	-367	-37.1
Violencia Sexual	521	431	-90	-17.3
Accidente de Tránsito	519	365	-154	-29.7
Edad Biológica	104	50	-54	-51.9
Sin Datos	1	16	15	≥100
Accidente Laboral	20	12	-8	-40.0
Otros Accidentes	10	9	-1	-10.0
Ampliación	2	2	0	0
Negligencia Médica	0	1	1	≥100
Sin Lesiones	5	1	-4	80
TOTALES	6104	4726	-1378	-22.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.2 muestra que en el mes de Julio se realizaron 4,726 peritajes médicos-legales a personas vivas. El 66.80% correspondió a personas con lesiones físicas, el 16.48% fue para valorar las lesiones psíquicas, el 15.23% para evaluar los estados de salud y el 1.06% para determinar la edad biológica.

El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos con 1,718 lo que representa el 36.35% del total evaluado. Las valoraciones por lesiones psíquicas con el 16.48% ocupan el segundo puesto y estados de salud para 15,23% para un tercer lugar. La variación porcentual fue de menos 22.6% del total de los peritajes con la diferencia de 1,378 (menos 22.6%) casos menos en números absolutos, con relación a Julio del 2012.

Cuadro No. 3
Casos según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,
Julio 2013

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1171	68.2	547	31.8	1718
Lesiones Psíquicas	175	22.5	604	77.5	779
Estado de Salud	636	88.3	84	11.7	720
Violencia Intrafamiliar	120	19.3	502	80.7	622
Violencia Sexual	50	11.6	381	88.4	431
Accidentes de Tránsito	281	77.0	84	23.0	365
Edad Biológica	42	84.0	8	16.0	50
Sin Datos	9	56.25	7	43.75	16
Accidentes Laborales	12	100.0	0	0.0	12
Otros accidentes	5	55.6	4	44.4	9
Ampliación	1	50.0	1	50.0	2
Negligencia Médica	1	100.0	0	0.0	1
Sin Lesiones	1	100.0	0	0.0	1
TOTALES	2504	53.0	2222	47.0	4726

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 3 se puede observar que la mayoría de los peritajes médico legales se realizan en el sexo masculino con el 53% con 2,504 casos. En el sexo femenino se registraron 2,222 casos con 47% del total. Los casos de violencia comunitaria, estados de salud, accidentes de tránsito, laborales, otros accidentes y edad biológica se presentan en su mayoría en el sexo masculino. En las personas del sexo femenino predominan los peritajes por lesiones psíquicas, violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Desconocido	Totales
	0-13	14-17	18-22	23-35	36-50	51-59	60 y más			
Violencia Comunitaria	74	153	323	713	310	90	48	7	0	1718
Lesiones Psíquicas	140	89	92	231	131	52	40	4	0	779
Estado de Salud	3	37	137	307	146	47	38	4	1	720
Violencia Intrafamiliar	41	48	115	265	108	29	16	0	0	622
Violencia Sexual	207	139	33	35	13	0	1	3	0	431
Accidentes de Tránsito	32	21	54	139	71	24	22	2	0	365
Edad Biológica	5	32	6	1	0	0	0	6	0	50
Sin Datos	2	1	2	8	2	0	0	1	0	16
Accidentes Laborales	0	0	2	4	5	0	1	0	0	12
Otros Accidentes	1	0	4	2	2	0	0	0	0	9
Ampliación	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Negligencia Médica	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Sin Lesiones	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TOTALES	505	520	769	1708	788	242	166	27	1	4726

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar con 1,708 casos, en segundo lugar los casos en el grupo de edad de 36-50 años con 788 y en tercer lugar el grupo de edad de 18-22 años con 769 casos. En el grupo de edad de 0 a 17 años predominan sobre todo los casos de violencia sexual y las lesiones psíquicas principalmente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del Instituto de Medicina Legal es la Policía Nacional, con el 74% del total, y luego le continúa la Comisaría de la Mujer y la Niñez con el 15%; totalizando un 89% de casos solicitados por la Policía Nacional en los casos atendidos en el país.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidentes Tránsito	Accidentes Laborales	Otros Accidentes	Estado de Salud	Negligencia Medica	Edad Biológica	Sin lesión	Sin Datos	Ampliación	Total	Porcentaje
Managua	382	134	68	458	118	7	0	179	0	5	0	15	0	1366	29
León	121	45	25	54	40	1	1	93	0	3	0	0	0	383	8
Masaya	150	52	27	0	28	0	0	49	0	5	0	1	0	312	7
Matagalpa	102	39	41	50	18	0	0	47	0	3	0	0	0	300	6
Estelí	81	22	26	70	13	0	1	56	0	2	0	0	0	271	6
Granada	118	28	20	35	20	0	0	12	0	1	0	0	0	234	5
Diriamba	81	37	7	0	5	0	0	23	0	1	0	0	0	154	3
Jinotega	53	10	9	36	5	0	0	30	0	5	0	0	0	148	3
Rivas	54	29	22	0	11	1	4	21	0	0	0	0	0	142	3
Tipitapa	63	26	12	0	9	0	0	27	0	1	0	0	0	138	3
Ocotol	28	6	17	0	15	1	0	55	0	7	0	0	0	129	3
Bluefields	45	21	14	26	11	1	1	6	0	1	0	0	0	126	3
Jinotepe	69	20	11	0	12	1	1	3	0	0	0	0	0	117	3
Boaco	55	17	13	16	10	0	0	4	0	2	0	0	0	117	2
C. Sandino	56	26	14	0	2	0	0	17	0	0	0	0	0	115	2
Juigalpa	21	18	12	0	11	0	0	27	0	4	0	0	1	94	2
Chinandega	18	16	30	13	6	0	0	9	0	1	0	0	0	93	2
San Carlos	29	13	22	0	5	0	0	6	1	2	1	0	0	79	2
Las Minas	21	11	8	0	2	0	0	24	0	4	0	0	0	70	1
Masatepe	40	18	3	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	65	1
Acoyapa	12	9	4	21	2	0	0	4	0	2	0	0	1	55	1
Puerto Cabezas	38	2	0	0	6	0	0	6	0	0	0	0	0	52	1
El Rama	26	4	8	0	7	0	0	4	0	0	0	0	0	49	1
Nueva Guinea	21	6	7	0	7	0	0	6	0	0	0	0	0	47	1
Somoto	21	6	10	0	1	0	0	9	0	0	0	0	0	47	1
El Viejo	13	7	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	23	1
NICARAGUA	1718	622	431	779	365	12	9	720	1	50	1	16	2	4726	100

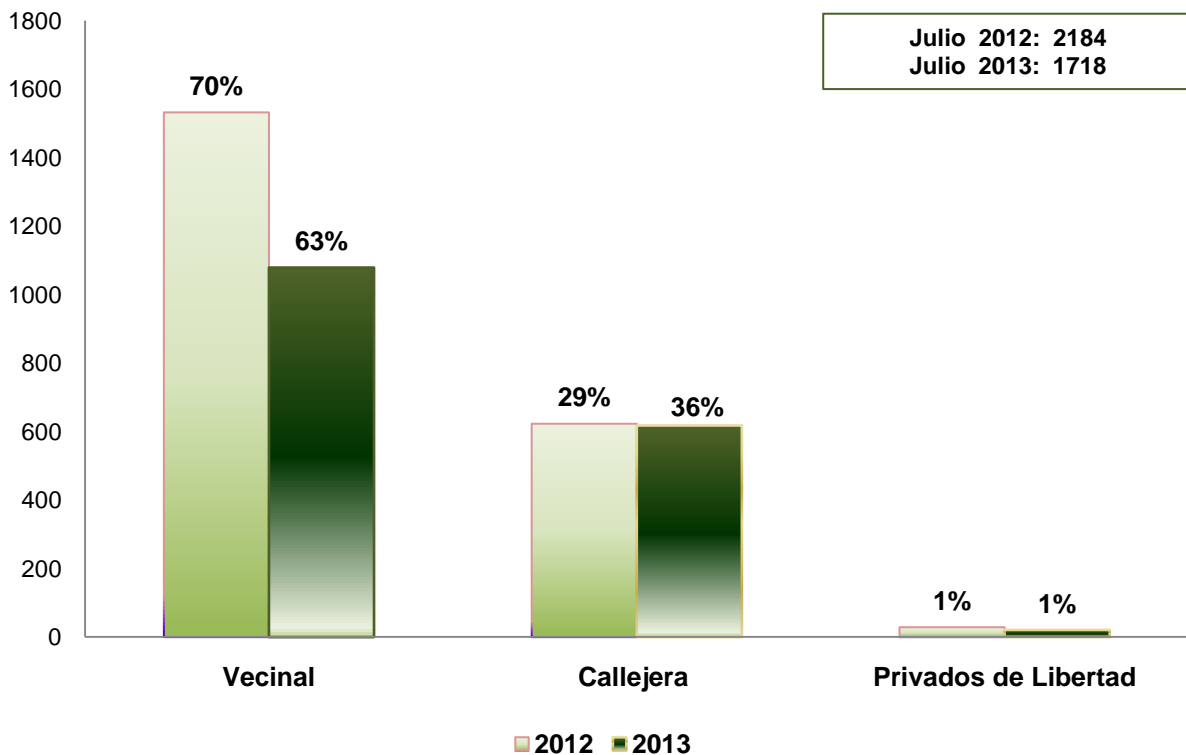
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Julio del 2013, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,366 casos con un porcentaje de 29%, segundo lugar la delegación de León con 383 para 8%, en la delegación de Masaya se registraron 312 casos respectivamente para 7% del total. Las delegaciones, que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 49 casos, Nueva Guinea y Somoto efectuaron 47 casos cada uno y El Viejo con 23 casos respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 386; de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 365 peritajes, accidentes laborales 12, y otros accidentes con 9 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua con 118, León 40 y Masaya con 28 peritajes. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso de accidente de tránsito durante el mes de Julio.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012-2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La violencia comunitaria registró un total de 1,718 peritajes durante el mes de Julio, equivalente a 55 casos por día; de este total el 63% fue por violencia vecinal, el 36% por violencia callejera y el 1% se presentaron en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un importante descenso global, con menos 466 peritajes durante el mes de Julio del 2013 (2,184), con relación a Julio del 2012 (1,718). (Gráfico No.2)

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

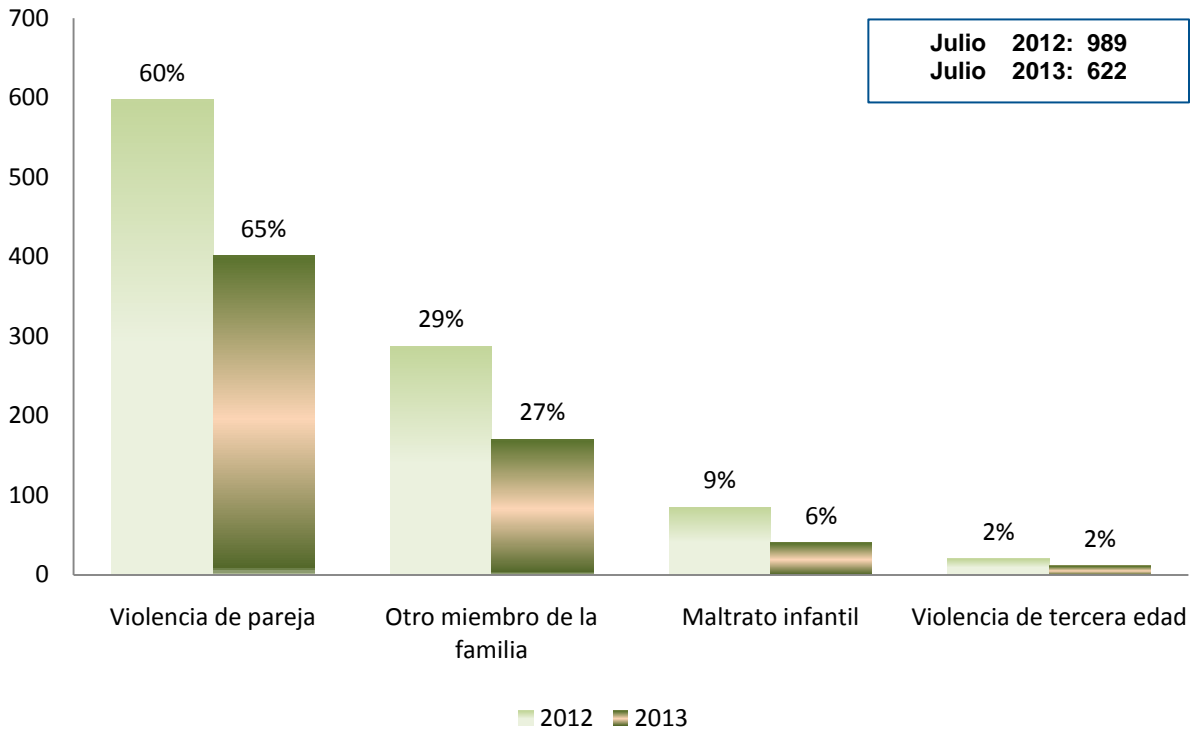
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			Total
	Callejera	Vecinal	Privados de Libertad	
Managua	202	176	4	382
Masaya	7	142	1	150
León	62	54	5	121
Granada	57	60	1	118
Matagalpa	18	83	1	102
Diriamba	26	53	2	81
Estelí	26	55	0	81
Jinotepe	34	35	0	69
Tipitapa	14	49	0	63
C. Sandino	17	37	2	56
Boaco	22	32	1	55
Rivas	17	36	1	54
Jinotega	2	51	0	53
Bluefields	19	24	2	45
Masatepe	0	40	0	40
Puerto Cabezas	16	22	0	38
San Carlos	5	24	0	29
Ocotal	15	12	1	28
El Rama	9	17	0	26
Juigalpa	11	10	0	21
Nueva Guinea	8	13	0	21
Somoto	9	12	0	21
Las Minas	4	17	0	21
Chinandega	4	14	0	18
El Viejo	7	6	0	13
Acoyapa	7	5	0	12
NICARAGUA	618	1079	21	1718

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,718 en Julio del 2013. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 382, le continúan las delegaciones de Masaya con 150 peritajes y León con 121 valoraciones periciales. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; Chinandega con 18, El viejo con 13 casos y Acoyapa con 12 casos respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012-2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio del 2013, a nivel nacional se registraron un total de 622 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 20 casos por día. El 65% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 27% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 6% por violencia a infantil y el 1% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un importante descenso en Julio del 2013 en 367 pericias menos al totalizar 622, con relación a Julio de 2012 que fueron 989 en el mismo periodo. (Gráfica No. 3)

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					Totales	Porcentaje
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad			
Managua	52	73	6	3	134	22	
Masaya	8	42	1	1	52	8	
León	17	26	2	0	45	7	
Matagalpa	9	27	2	1	39	6	
Diriamba	11	24	2	0	37	6	
Rivas	5	22	1	1	29	5	
Granada	10	16	1	1	28	5	
Tipitapa	5	17	4	0	26	4	
C. Sandino	10	15	1	0	26	4	
Estelí	6	13	3	0	22	3	
Bluefields	2	14	3	2	21	3	
Jinotepe	6	11	2	1	20	3	
Masatepe	3	14	1	0	18	3	
Juigalpa	3	15	0	0	18	3	
Boaco	7	8	2	0	17	3	
Chinandega	3	12	1	0	16	3	
San Carlos	5	5	3	0	13	2	
Las Minas	0	10	1	0	11	2	
Jinotega	0	10	0	0	10	2	
Acoyapa	2	5	1	1	9	1	
El Viejo	2	4	1	0	7	1	
Nueva Guinea	0	5	1	0	6	1	
Somoto	3	3	0	0	6	1	
Ocotal	0	5	1	0	6	1	
El Rama	0	4	0	0	4	1	
Puerto Cabezas	1	1	0	0	2	0	
NICARAGUA	170	401	40	11	622	100	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 134 casos, le continúan la delegación de Masaya con 52 y León con 45 valoraciones periciales. Las delegaciones de Ocotal, El Rama y Puerto Cabeza ocuparon los últimos lugares con 6,4, y 2 respectivamente, durante el mes que se evalúa. (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

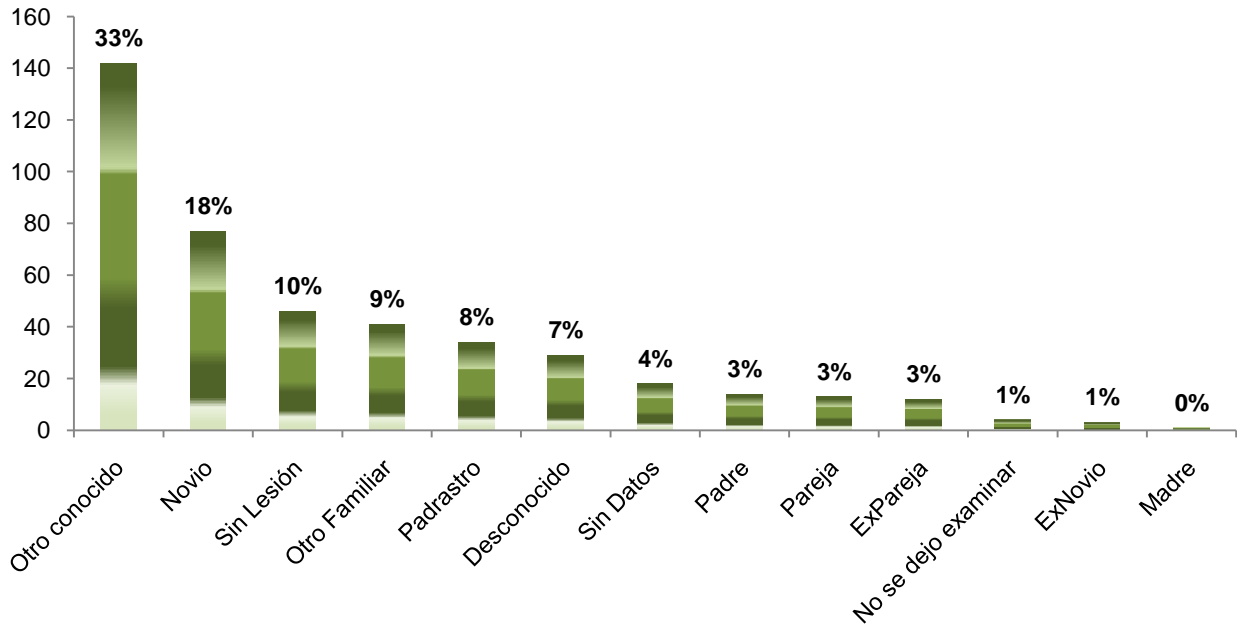
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	68	Juigalpa	12
Matagalpa	41	Jinotepe	11
Chinandega	30	Somoto	10
Masaya	27	Jinotega	9
Estelí	26	El Rama	8
León	25	Las Minas	8
Rivas	22	Diriamba	7
San Carlos	22	Nueva Guinea	7
Granada	20	Acoyapa	4
Ocotal	17	Masatepe	3
C. Sandino	14	El Viejo	1
Bluefields	14	Puerto Cabezas	0
Boaco	13		
Tipitapa	12		
Nicaragua 431			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Julio del 2013, se registraron 431 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 14 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 68 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 41 y Chinandega con 30 casos. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron; Acoyapa con 4 casos, seguido de Masatepe con 3 casos, El Viejo con 1 caso. La delegación de Puerto Cabezas no reporto ningún caso.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 33% de los casos el agresor es conocido; en otro orden, se pueden observar que el 19% de los agresores fue el novio y/o ex novio, el 11% fueron los padres/padraastro, el 9% pertenece a otros miembros de la familia, la pareja/ex pareja represento el 6%, El 7% de los agresores se reportó como desconocido.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012- 2013.

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2012	2013
Managua	504	458
Estelí	29	70
León	0	54
Matagalpa	0	50
Jinotega	64	36
Granada	21	35
Bluefields	21	26
Acoyapa	24	21
Boaco	12	16
Chinandega	32	13
Masaya	47	0
Jinotepe	19	0
Juigalpa	36	0
Somoto	12	0
Ocotal	20	0
Puerto Cabezas	54	0
NICARAGUA	895	779

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por lesiones psíquicas registraron un total de 779 durante el mes de Julio del 2013, de los cuales el 59% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Estelí con 9% y León con 7% del total. Con relación a Julio del 2012 se observa un descenso de 116 casos con respecto a lo registrado en Julio del 2013 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2013.

Peritajes daño psíquico según sexo de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	46	322	368	65.4
Violencia Sexual	12	82	94	16.7
Bajo Custodia	35	1	36	6.4
Violencia Comunitaria	8	20	28	5.0
Sin Datos	5	7	12	2.1
Otros Accidentes	0	10	10	1.8
Estado de Salud	7	1	8	1.4
Accidente Laboral	3	4	7	1.2
TOTALES	106	359	563	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Al hacer los análisis de daño psíquico presente, se observa en el Cuadro No. 10, que la mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar con 65.4% y violencia sexual con 16.7% del total. Principalmente se observa en personas del sexo femenino, con una relación 3:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

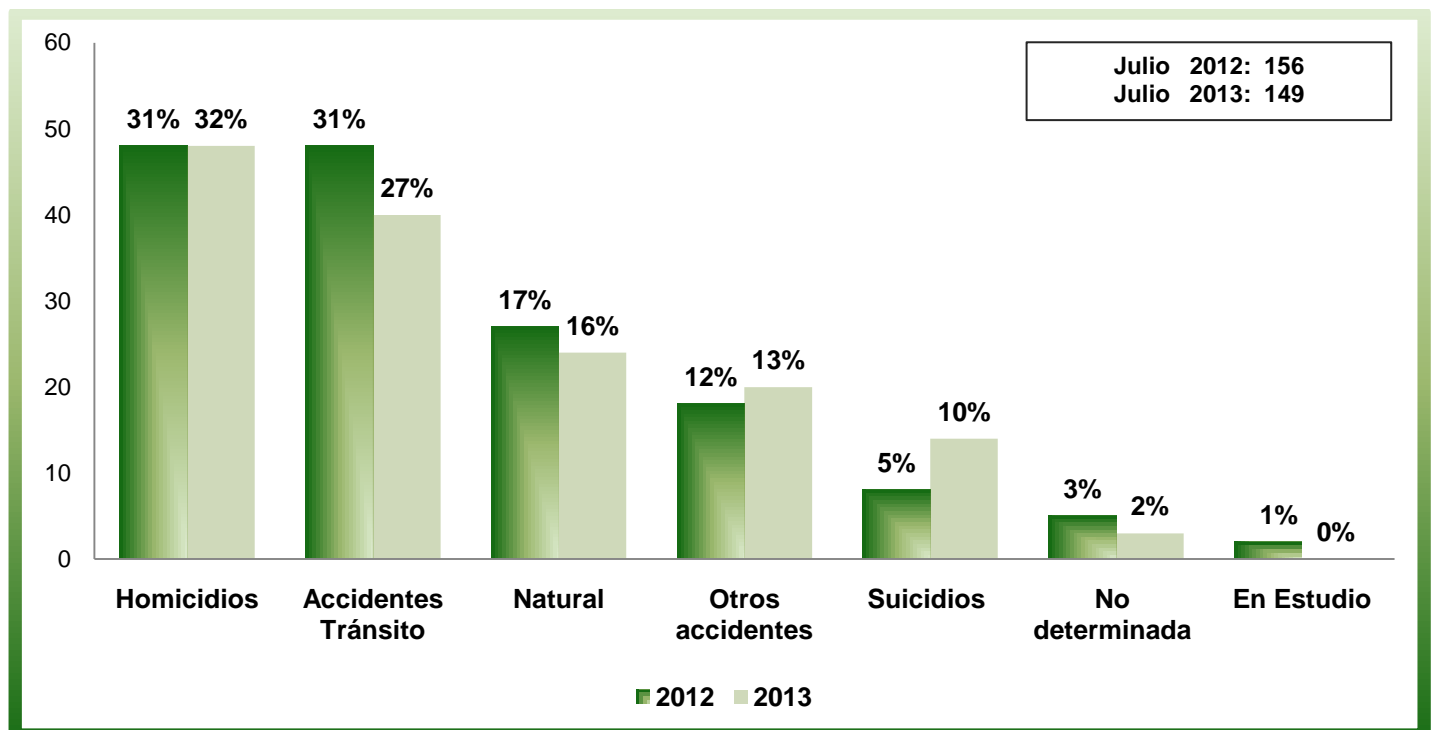
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	179	4	5	188
León	93	5	3	101
Ocotol	55	1	7	63
Estelí	56	0	2	58
Masaya	49	1	5	55
Matagalpa	47	1	3	51
Jinotega	30	0	5	35
Juigalpa	27	0	4	31
Tipitapa	27	0	1	28
Las Minas	24	0	4	28
Diriamba	23	2	1	26
Rivas	21	1	0	22
C. Sandino	17	2	0	19
Granada	12	1	1	14
Chinandega	9	0	1	10
Somoto	9	0	0	9
Bluefields	6	2	1	9
San Carlos	6	0	2	8
Boaco	4	1	2	7
Nueva Guinea	6	0	0	6
Acoyapa	4	0	2	6
Puerto Cabezas	6	0	0	6
Masatepe	3	0	1	4
El Rama	4	0	0	4
Jinotepe	3	0	0	3
El Viejo	0	0	0	0
NICARAGUA	720	21	50	791

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Julio del 2013 se evaluaron a 791 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 91.02% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 6.32% fue para determinar la edad biológica y el 2.65% fue valorar las lesiones en estas personas. Las delegaciones que más reportaron estos peritajes fueron sede Managua con un 23.77%, la delegación de León 12.77% y Ocotital con 7.96% principalmente. En lo que respecta a la delegación de El Viejo no reporto caso alguno (Cuadro No. 11)

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012 – 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Julio del 2013 se registraron 149 estudios postmortem; el 32% (48 casos) fue por homicidios. El 27% (40) correspondió a accidentes de tránsito el 16% (24) fueron por muerte natural. En un 2% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Julio del 2013 se disminuyó en 7 casos con relación al mismo período en el año 2012 (156), observado sobre todo en lo relativo a muertes por accidentes de tránsito y de índole natural, principalmente. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

Delegaciones Forenses	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	Total
			Tránsito	Otros			
Managua	15	5	19	4	3	11	57
Matagalpa	8	0	2	0	0	2	12
Las Minas	7	0	0	1	0	0	8
Jinotega	6	1	0	0	0	0	7
León	2	0	1	0	0	3	6
Masaya	0	2	2	0	0	2	6
Granada	1	0	0	2	0	3	6
Juigalpa	1	0	3	2	0	0	6
Somoto	1	0	2	3	0	0	6
Chinandega	2	0	3	0	0	0	5
Rivas	0	0	2	3	0	0	5
Estelí	0	1	3	1	0	0	5
N. Guinea	2	1	0	1	0	0	4
Bluefields	1	0	0	1	0	1	3
El Viejo	0	0	2	0	0	0	2
Diriamba	0	1	0	0	0	1	2
Masatepe	0	1	0	1	0	0	2
P. Cabezas	2	0	0	0	0	0	2
Boaco	0	2	0	0	0	0	2
San Carlos	0	0	1	0	0	0	1
Ocotal	0	0	0	0	0	1	1
Jinotepe	0	0	0	1	0	0	1
El Rama	0	0	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	48	14	40	20	3	24	149

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Julio del 2013 se presentó en su mayoría en la sede Managua con 57 pericias postmortem para un 38.26%, luego le continuo la delegación de Matagalpa con 12 casos para un 8.05% y Las Minas con 8 casos para un 5.37% del total de casos realizados. Las delegaciones de Acoyapa y El Rama no reportaron casos de fallecidos. (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Sexo según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2013.

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y +		Sin datos		Desconoc.		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	0	0	1	1	7	0	19	3	14	1	1	0	1	0	0	0	0	0	43	5
Accidentes de Tránsito	0	0	0	1	5	0	13	0	4	1	5	1	6	3	1	0	0	0	34	6
Natural	0	1	0	1	0	0	3	1	1	3	3	2	8	1	0	0	0	0	15	9
Otros accidentes	0	0	0	0	1	0	4	0	3	2	2	1	3	0	0	0	0	0	13	3
Suicidio	1	0	1	1	0	0	5	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	0	11	3
Accidentes Laborales	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1
No determinada	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0
SUB TOTALES	1	1	2	4	14	0	46	6	25	8	11	4	21	4	1	0	1	0	122	27
TOTAL	2		6		14		52		33		15		25		1		1		149	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No.13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 82% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 18% al sexo femenino para una relación Hombres 5:1 Mujeres.

Se registraron 5 feminicidios que pertenece a las delegaciones de sede Managua, Las Minas, Somoto, Matagalpa y Nueva Guinea en los grupos de edades de 23-35 años, 36-50 años, 23-35 años, 14-17 años y 23-35 años respectivamente. Los feminicidios representaron el 18.52% del total de homicidios registrados durante el mes de Julio del 2013. Un caso fue por Violencia Intrafamiliar perpetuado por su pareja, en la delegación de Matagalpa.

Así mismo, se observaron un total de 4 fallecidos de origen laboral en las delegaciones de Nueva Guinea, Las Minas, Granada y Rivas.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades

necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes Julio del 2013 se realizaron 179 análisis, la mayoría de radiología. Con relación a Julio del 2012, hubo descenso de 273 análisis. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2012-2013.

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Radiología	258	144	20	19	0	0	278	163
Histopatología	0	0	10	16	0	0	10	16
Serología	76	0	2	0	0	0	78	0
Genética	86	0	0	0	0	0	86	0
Toxicología	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	420	144	32	35	0	0	452	179

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que el 80.45% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 19.55% del total fue solicitado por el servicio de patología forense los que fueron estudios de radiología e histopatología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 93.5% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Julio del 2013. El 3% son peritajes a fallecidos y el 3.5% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,054 peritajes médico-legales; 4,726 a personas vivas, 149 a fallecidos y 179 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,366 peritajes para un 29% del total que fueron 4,726 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de León con 383 casos (8%) y Masaya 312 casos (7%) del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 386. Aquí se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 365 casos. La sede Managua con 118, León 40 y Masaya con 28 peritajes.
- En lo correspondiente a peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar con 1,708 casos, en segundo lugar los casos en el grupo de edad de 36-50 años con 788 y en tercer lugar el grupo de edad de 18-22 años con 769 casos. En el grupo de edad de 0 a 17 años predominan sobre todo los casos de violencia sexual y las lesiones psíquicas principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Julio del 2013 con 1,718 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y León son las que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Chinandega, El viejo y Acoyapa principalmente.
- Las evaluaciones psíquicas representaron el segundo lugar con 779 peritajes a nivel nacional. La sede Managua, Estelí y León son las delegaciones que más pericias realizaron. De ellos se destacó que el 65.4% provenía de la violencia intrafamiliar y el 16.7% de la violencia sexual.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar la edad biológica y determinar lesiones físicas ocupan el tercer lugar. Se realizaron 791 peritajes en Julio del 2013.
- La violencia intrafamiliar registro un total de 622 peritajes médico-legales a nivel nacional, durante el mes de Julio del 2013. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y León presentan el mayor número de datos en esta entidad. Las delegaciones de Ocotal, El Rama y Puerto Cabeza obtuvieron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reporto un total de 431 pericias durante el mes de Julio del 2013. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de

Matagalpa y Chinandega. El 78% del total fue reportado que el agresor es conocido, de los cuales el 19% era producido por el novio/ex novio de la víctima, 11% los padres, otros familiares representaron el 9% y un 6% está personificado por la pareja/ex pareja.

- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Julio del 2013 fueron 149. Del total el 32% fueron homicidios y el 26.85% fueron por accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de las delegaciones de Matagalpa y Las Minas.
- Se registraron 5 feminicidios que pertenece a las delegaciones de la sede Managua, Las Minas, Somoto, Matagalpa y Nueva Guinea en los grupos de edades de 23-35 años, 36-50 años, 23-35 años, 14-17 años y 23-35 años respectivamente. Los feminicidios representaron el 18.52% del total de homicidios registrados durante el mes de Julio del 2013.
- Los análisis de laboratorio experimentaron durante el mes Julio del 2013 (179) un descenso de menos 273 análisis con relación a Julio del 2012 (452).